



**GEX: 1222/2022**

**Asunto: CONTRATO DE SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO EN EL AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO, A ADJUDICAR POR EL AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA DE SOBRES**

En Castro del Río a 22/06/2022, siendo las 13:00 horas en primera convocatoria, se constituyó, en acto público, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma que a continuación se señala, para proceder a la revisión de la documentación requerida a la empresa que ha presentado la oferta más ventajosa de la licitación del contrato de servicio de ayuda a domicilio de Castro del Río (CÓRDOBA).

**Presidenta:** María de los Ángeles Luque Millán

**Vocal asesoramiento jurídico:** Ángela Garrido Fernández, Vicesecretaria General del Ayuntamiento

**Vocal interventor:** Lázaro Bello Jiménez, Interventor General del Ayuntamiento

**Vocal :** Antonio José Millán Elías Arquitecto Técnico Municipal.

**Secretario:** Domingo Poyato Cubero

Se pone en conocimiento de la mesa de error de hecho en el acta de la mesa correspondiente al día 22/06/2022 a las 9h que recoge que Doña Angela Garrido Fernández actuaba como Secretaria por no estar presente Domingo Poyato Cubero aunque esta firmada por Domingo Poyato Cubero al haber estado presente en la misma.

Teniendo en cuenta que por parte de la empresa CASTREÑA S.L. fue requerida con esta misma fecha a las 9h para que presentase Declaración responsable de tener los medios personales y técnicos para la ejecución del contrato conforme al art 76.2 de la LCSP y teniendo en cuenta que la ha presentado a las 12.30h se vuelve a reunir la mesa.

Se procede a comprobar por la mesa la presentación de la documentación requerida. Se comprueba por la mesa su aportación tanto en el sobre A de documentación administrativa como actualmente tras el requerimiento.

La mesa a la vista de la documentación presentada propone al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

**Primero.- Adjudicar a favor de CASTREÑA SERVICIOS ASISTENCIALES S.L. con CIF B148148058 respecto la adjudicación del CONTRATO DE SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO EN EL AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO.**

Código seguro de verificación (CSV):

**0C3A 4295 017E 61DA 7B5E**



0C3A4295017E61DA7B5E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Concejala LUQUE MILLAN MARIA ANGELES el 22/6/2022

Firmado por La Tte. Alcade RUZ CARPIO ANA ROSA el 22/6/2022

Firmado por La Vicesecretaría General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 22/6/2022

...y 3 más



## AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D  
www.castrodelrio.es



**Segundo.-** Teniendo en cuenta las ofertas presentadas por las empresas se considera que ha sido determinante para la adjudicación del contrato :

- El precio /hora presentado
- El proyecto técnico presentado

**Tercero.-** Disponer el gasto correspondiente a 14 euros/hora conforme a la oferta presentada por la adjudicataria, de acuerdo con el informe de fiscalización que se emita en la aplicación presupuestaria 231.227.99.

**Cuarto.-** Autorizar al Sr Alcalde Presidente para llevar a cabo cuantos trámites y firma de documentos sean necesarios para la formalización del contrato, dando cuenta al Pleno de lo actuado en la próxima sesión que se celebre

**Quinto.-** Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

**Sexto.-** Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

**Séptimo.-** Designar como responsable del contrato a Doña María de los Ángeles Luque Millán en la licitación **la adjudicación del CONTRATO DE SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO EN EL AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO GEX 1222/2022**

**Octavo.-** Notificar la adjudicación a los licitadores que no han resultado adjudicatarios y autorizar la devolución de la garantía provisional por ellos prestada.

**Noveno.-** Notificar a **CASTREÑA SERVICIOS ASISTENCIALES S.L CIF B148148058** como adjudicatario del **CONTRATO DE SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO EN EL AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO, GEX 1222/2022**, la presente Resolución y citarle para la firma.

**Décimo.-** Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Código seguro de verificación (CSV):

**0C3A 4295 017E 61DA 7B5E**



0C3A4295017E61DA7B5E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Concejala LUQUE MILLAN MARIA ANGELES el 22/6/2022

Firmado por La Tte. Alcade RUZ CARPIO ANA ROSA el 22/6/2022

Firmado por La Vicesecretaría General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 22/6/2022

...y 3 más



## AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D  
www.castrodelrio.es



**Undécimo.-** Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

En Castro del Río, fechado y firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

**0C3A 4295 017E 61DA 7B5E**



0C3A4295017E61DA7B5E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Concejala LUQUE MILLAN MARIA ANGELES el 22/6/2022

Firmado por La Tte. Alcade RUZ CARPIO ANA ROSA el 22/6/2022

Firmado por La Vicesecretaría General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 22/6/2022

...y 3 más